4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 1 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 805/2014.

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 805/2014. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20140008710. De: Don Gonzalo Asian Escacena. Contra: Novacon 2011, S.L. y Fogasa.

EDICTO

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial Sustituta del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 805/14-5 se ha acordado citar a Novacon 2011, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 7 de octubre de 2015, a las 9,00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018-Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse. Y para que sirva de citación en forma a la demandada, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con el art. 59 de la LRJS, expido la presente, para su inserción en ese Boletín Oficial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Novacon 2011, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a uno de septiembre de dos mil quince.- El Secretario Judicial.